

DECIMA SESION EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE RADIO SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:30 horas del día 15 de Octubre de 2021, en la Sala de Juntas de Radio Sonora, ubicada en Obregón # 46, Col. Centro, de esta ciudad, dio inicio la Décima sesión extraordinaria de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, estando presentes el Mtro. Edgar Hiram Sallard, Coordinador General del Sistema Estatal de Comunicación Social, en representación del Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora y Presidente del H. Junta Directiva de Radio Sonora, Lic. Carmen Lucia Munguía Gallegos, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes del Estado de Sonora, en representación del Secretario de Gobierno, Dr. Álvaro Bracamonte Sierra; Mtro. Samuel Espinosa Guillen, Subsecretario de Planeación y Administración de SEC, en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura, Lic. Briseida Gil Campillo, Secretaria Técnica de la Secretaría de Hacienda, en representación del Mtro. Omar Francisco del Valle Colosio, Secretario de Hacienda, Lic. Erich Adolfo Moncada Cota, Director General de Difusión del Sistema Ejecutivo de Comunicación Social, en representación del Mtro. Edgar Hiram Sallard, Coordinador General del Sistema Estatal de Comunicación Social; Lic. Tirso Amante Jerez, Secretario Técnico y Director General de Radio Sonora; y Lic. Javier González Nemer, Comisario Público Oficial de la Secretaría de la Contraloría General, en representación de Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General; bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día
- IV. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asunto Único.
 - a) Presentación y aprobación de Anteproyecto de Presupuesto 2022 y Programa Operativo Anual.
- V. Resumen de Acuerdos Aprobados.
- VI. Clausura.

Desahogo del Orden del Día.

En uso de la palabra, el C. Lic. Tirso Amante Jerez, secretario técnico del H. Junta Directivo de Radio Sonora, da la bienvenida a los asistentes.

En el **Punto I**, se pasó **Lista de Asistencia** por C. Lic. Tirso Amante Jerez, siguiendo el **Punto Numero II**, **Verificando el Quórum legal por parte del Comisario Público Oficial de la Secretaría de la Contraloría**, el Lic. Javier Armando González Nemer, declarando la existencia legal del quórum.

Se solicitó autorización para que estén presentes Lic. Luz Irema Ramos Borbón Titular de la Unidad de Transparencia, el subdirector de Recursos Financieros C.P. Alejandro Valenzuela Martínez, Encargada del despacho de la Dirección Administrativa C. María del Carmen Lugo Corrales, y Coordinadora de Proyectos del área Administrativa, Lic. Magdalena Figueroa Franco.

Se procedió a dar lectura al **Punto Número III** referente a la aprobación del orden del día, quedando aprobado por unanimidad.

Carmen

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Siguiendo con el orden del día, en su Punto No. IV, Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asunto Único;

- a) Presentación y aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2022 y Programa Operativo Anual.

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción		SUBSIDIO ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL ANTEPROYECTO 2019
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$27,425,468.00	\$1,000,000.00	\$28,425,468.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,059,000.00	\$0.00	\$1,059,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$3,849,800.00	\$0.00	\$3,849,800.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4,423,000.00	\$0.00	\$4,423,000.00
TOTAL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2020		\$36,757,268.00	\$1,000,000.00	\$37,757,268.00



Programa Operativo Anual 2022.

RADIO SONORA
ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	* Frecuencia de medición	Programado					
				Meta Anual	Modificado	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
	DIRECCIÓN GENERAL								
1	Coordinar la operación de Radio Sonora	Informe	Trimestral	12	12	3	3	3	3
2	Porcentaje de decremento en número de observaciones de auditoría al informe de cuenta pública	Porcentaje	Trimestral	9	9	0	0	0	9
	DIRECCIÓN DE OPERACIONES								
1	Porcentaje de la Programación con temas formativos, preventivos y con enfoque social	Programa	Trimestral	50%	50%	50%	50%	50%	50%
	DIRECCIÓN DE NOTICIAS								
1	Porcentaje de programas informativos en relación a la programación total	Programa	Trimestral	10%	10%	10%	10%	10%	10%
	DIRECCIÓN TÉCNICA								
1	Mantener la Transmisión de la señal de Radio Sonora	Porcentaje	Trimestral	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%
	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN								
1	Celebrar Convenios de Colaboración para la Obtención de Recursos Adicionales	Convenio	Trimestral	7	7	4	3	0	0
2	Índice de calidad en los informes trimestrales	Puntos	Trimestral	100	100	100	100	100	100

La Junta Directiva de Radio Sonora, autoriza por unanimidad de votos el Anteproyecto de Presupuesto 2022 y Programa Operativo Anual.

En atención a la petición del Mtro. Samuel Espinosa Guillen y Lic. Tirso Amante Jerez, queda en acta los siguientes comentarios:

En uso de la palabra el C. Lic. Tirso Amante Jerez, director general de Radio Sonora, comentó de forma general proyecto de Fonoteca: Es un proyecto presentado desde hace dos administraciones, con base en la experiencia de la Fonoteca Nacional que existe en nuestro país, se plasma la idea de preservar todo el acervo invaluable cultural y radiofónico que hay en el estado de Sonora, y la idea de este proyecto es de preservarlo a través del tiempo. Consideramos que es una muy buena oportunidad para tener un espacio en el cual las y los sonorenses puedan consultar todo el material radiofónico que ha existido desde que se realizó la primera transmisión en el estado de Sonora, no únicamente de Radio Sonora, sino en general a través de la radio, para que esto pueda ser un bien invaluable que quede al alcance de toda la ciudadanía. El proyecto ejecutivo contempla todos los requerimientos tanto físicos como materiales y por supuesto detallada justificación y antecedentes del proyecto, que esperamos puedan ser tomados a consideración. El proyecto tiene un monto total de \$4'725,000.00 para su inversión. Sin embargo, este anteproyecto que estamos presentando, estamos conscientes que podría sufrir las modificaciones que considere tanto la subsecretaría de egresos e ingresos del Gobierno del Estado de Sonora, pero era muy importante presentarles a ustedes como junta directiva, que es lo que estamos pensando para el presupuesto del próximo año.

Cede la palabra al Mtro. Edgar Hiram Sallard, comentó: se debe cuidar la política de austeridad para el año que entra, donde hay una definición de proyectos estratégicos desde el ejecutivo, y hay que decirlo, se generan planes e ideas que se busca no terminen en letra muerta. Para proyectos tan interesantes, tener otro tipo de alternativas, alianzas estratégicas, ir más allá, en función de que vamos a tener un año muy austero, en esa idea hay que tener la discusión sobre los números que tendrán que sufrir ajustes.

Siguiendo con la Palabra el Mtro. Edgar Hiram Sallard, comenta otro punto: aprovechando la oportunidad, plantear como va ser su integración al nuevo sistema de comunicación, dejaran de ser parte adscrito a la secretaria de Educación y Cultura, posiblemente tengan que sufrir un replanteamiento a los integrantes de la junta directiva, habría que ver la opinión jurídica de cómo se va adecuar, no desaparece Radio Sonora como tal, sigue funcionando como lo que es, pero habría que ver en términos de quienes son los titulares de la junta, estamos por presentarla, falta la revisión del jurídico, empezaremos con un decreto de creación, se trae a colación porque algunos de estos proyectos pudieran recobrar mayor importancia, visualizarlos a través de ese sistema para que pueda ser una realidad. Hay que estar conscientes del momento que se está viviendo, hay una crisis financiera, nos han dejado en una situación de vulnerabilidad económica y tenemos que adecuarnos a esa realidad, los nuevos proyectos presentarlos en el momento oportuno, primero sanear las finanzas, es lo que ha dicho de manera reiterada el C. Gobernador.

El C. Lic. Tirso Amante Jerez cede la palabra a la Lic. Carmen Lucia Munguía Galleros, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes del Estado de Sonora, quien comenta lo siguiente: en el evento de Aniversario de Radio Sonora, el Lic. Tirso Amante presentó de manera muy entusiasta esta revolución para Radio Sonora, que va muy alineada con el proyecto para la transformación de nuestro Estado, el recurso económico no debe ser un factor adverso o un factor en contra que nos limite este impulso, yo recomendaría para la fonoteca, que es un proyecto que la gente está esperando y se vengan abajo por el tema del recurso, esto no puede ser. Pondría sobre la mesa un criterio progresivo, tal vez no puede ser inmediato, pero si al final del sexenio. Bajo esta línea de austeridad, buscar en lo progresivo el cómo si suceda y no desistir.

El C. Lic. Tirso Amante Jerez, cede la palabra al Mtro. Samuel Espinosa Guillen, Subsecretario de Planeación y Administración de SEC: Me toca reforzar las palabras del secretario Sallard, (pide proyecten las láminas del Programa Operativo), el esfuerzo que tiene que hacer el gobierno del estado, y todos sus entes; es una Radio que opera actualmente con una dirección general y cuatro direcciones, hagamos un esfuerzo, y plantear la posibilidad de operar con tres direcciones, vale más que hagamos el ejercicio nosotros, antes de que el área que integra el presupuesto no los recorte. Hacer un organigrama más esbelto tiene sus ventajas no solamente financieras sino también operativas, el ajuste tiene que ser a las plazas de confianza, los derechos sindicales y las fuentes de trabajo de nuestros compañeros deben estar garantizadas plenamente.

Toma la palabra el C. Lic. Tirso Amante Jerez: comentando algunos detalles sobre los puntos antes planteados, me gustaría agregar a lo que nos comentan, que esta dirección que tengo el honor de presidir, se guía bajo los principios de la cuarta transformación, siendo un hombre de izquierda entiendo bien los principios de austeridad, sin embargo considero que sería adecuado considerar un presupuesto que vaya acorde al cumplimiento, sé que va tener sus modificaciones, sé que es lo que se acostumbra, sé que la Secretaría de Hacienda está proyectando serios ajustes y recortes que permitan financiar los proyectos de desarrollo social que comparten la visión, y en ese sentido nosotros tenemos que sumarnos y avanzar de la manera que el presupuesto nos permita hacer; simplemente dejar claro que eso lo tenemos muy presente, el hecho de la necesidad de la austeridad.

También informarles como dato agregado, la Radio atraviesa una situación muy complicada en la plantilla laboral y lo resumo brevemente: en los próximos seis meses vamos a tener un total de alrededor de diez personas que están en un trámite prejubilatorio indefinido, de un total de cerca de cuarenta y seis personas que laboramos en esta Radio, eso quiere decir que la radio continuará erogando sus sueldos al cien por ciento de manera indefinida, bloqueando las plazas y mermando la operatividad de la institución.

Quiero exponer esa parte sensible que creo hay que tomar en cuenta, mi intención del proyecto de la fonoteca es dejar un precedente de lo que queremos lograr, como bien dice Carmen, entiendo que quizás esto no suceda en la primera aprobación del presupuesto, quizás vamos por pasos, plantearlo en etapas, estoy seguro que es una parte que podremos lograr con Omar, ver una parte de cómo podemos proyectarlo y lograrlo por supuesto.

Esta institución en la dirección Administrativa está muy claro la conformación de una estrategia del modelo que genere ingresos propios a la Radio, actualmente tiene ingresos propios ceros y por supuesto estamos contemplando que, como parte de la visión del Gobernador, sanear las finanzas públicas, y estamos buscando construir un modelo de Radio Sonora, es decir tomar los mejores ejemplos de saneamiento de finanzas públicas de Radios Públicas.

En el próximo mes de noviembre tendremos la oportunidad de reunirnos con la Red México, que es la Red de televisoras y radios, he tenido el contacto con personas que han tenido el modelo de saneamiento bastante interesantes y estamos tratando de tomarlos como ejemplo, pero hacer nuestro propio modelo. Me gustaría agregar que por supuesto que tenemos esa sensibilidad de entender los posibles recortes presupuestales y la visión clara de cómo sí avanzar; entendamos este presupuesto como el mejor escenario a sabiendas de que sufrirá sus modificaciones.

Por último para agregar que en el caso de las direcciones (referente al comentario del Mtro. Samuel Espinosa) estamos ya contemplando la desaparición de una dirección, pasándola a un nivel de coordinación, que dependa de otra de las direcciones, para garantizar la viabilidad y sobre todo acorde a los principios de austeridad, tenemos bastantes plazas congeladas que pensamos ya muchas de ellas ya no rehabilitarlas y otras cuantas que si son necesarias, les pediría su apoyo a través del conocimiento que estamos en una situación técnica crítica, no contamos con un técnico o una técnica que pueda viajar por el estado, las repetidoras se están saliendo del aire por falla técnica

y no tenemos la capacidad de repararlas, estamos incumpliendo en normatividad que puede llevarnos inclusive a multas. Les pediría que conozcan este precedente de una situación crítica.

El Mtro. Edgar Hiram Sallar cede la palabra a la Lic. Briseida Gil Campillo, Secretaria Técnica de la Secretaría de Hacienda: como bien comentan todos, el presupuesto del próximo año va ser un presupuesto muy distinto a lo que se había trabajado en los últimos años, se pretende que no sea un presupuesto donde solo se calcule la inflación al presupuesto 2021 y ya ese sea mi presupuesto, porque se pretende en efecto que los programas principales y prioritarios por parte del C. Gobernador sean los que tengan esta priorización del gasto, hay algunas áreas donde efectivamente se pueden hacer ajustes se puede hacer ahorros, se pueden implementar medidas de austeridad y será de estos donde tengamos que sacar para estas acciones prioritarias. Entiendo que esto es como todos, un anteproyecto de presupuesto, es el escenario ideal con el que cada una de las dependencias quisiera trabajar, en este caso Radio Sonora, me parece perfecto que ya tengas tu proyecto ejecutivo de Fonoteca, sin embargo, habrá que ver cuáles son las prioridades, y así orientarnos y ajustarnos todos. Radio Sonora puede tener mayores ingresos de la parte de ingresos propios y eso les va permitir asignarlo a los proyectos que ustedes estén considerando, entonces habría que explorar más esta área para que no sea estar solicitando digamos de una bolsa única y que puedan tener ustedes sus propios ingresos que les permitan realizar diferentes cuestiones.

Retoma la palabra el C. Lic. Tirso Amante Jerez, agradeciendo los comentarios y por ultimo abonar que el proyecto de la fonoteca lo estamos integrando y ya lo veremos en el sistema estatal de comunicación social que como bien menciona el Mtro. Edgar Sallard nos pondrán en una perspectiva distinta, pero nosotros hemos buscado cumplir los lineamientos hasta como los encontramos en este momento y entiendo que habrá bastantes modificaciones, las cuales me entusiasman.

Hace uso de la palabra el Lic. Jesús Alberto Pérez Valencia, Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora: para agregar, no perdiendo de vista uno de los detalles más importantes, el presupuesto se está haciendo en función del ejercicio 2022 para Radio Sonora en la parte operativa, si bien es cierto que viene un recorte presupuestal para todos los entes públicos en este momento, los indicadores que se muestran son parte fundamental para la operatividad de la Radio, y en caso de que no presupueste esos indicadores (Director de la Radio) en lo que incurriría es en la parte de desempeño, encontrarse con una posible observación quizá no mía pero si del ISAF, esta parte es la que quiero que no pierdan de vista, que ISAF va a llegar a los entes y revisar que el presupuesto es acorde a los indicadores que tienen y posterior al Plan Estatal de Desarrollo, que todavía está en elaboración; entiendo el recorte presupuestal que se va dar, una administración pública obesa no tiene ningún sentido, sin embargo para el cierre de este año todavía tenemos los lineamientos como han venido en los últimos sexenios, en la parte de presupuesto, es lo ideal, lo idílico, no es lo que va ser sin embargo te deja la pauta de que es lo que busca dentro del sexenio el Director. No quiero dejar pasar mencionar que deben tener bastante cuidado a la hora de presupuestar, ya elaborado el plan Estatal de Desarrollo, porque cada uno tendrá que adecuar los indicadores que tengan a una realidad que si pueda ser trabajada por los Servidores Públicos, en este caso para Radio Sonora depende del plan que vayan a trazar los del Sistema Estatal de Comunicación Social, para se pueda conjuntado un proyecto que sea viable y se pueda desarrollar la Fonoteca y sobre todo que tenga un presupuesto que no sea observable.

Hace uso de la palabra el C. Lic. Tirso Amante Jerez, para cerrar, ya al estar integrados al Sistema Estatal de Comunicación, plantear al Mtro. Edgar Sallard, un proyecto tripartito para Fonoteca, ya que telemax también está interesado en contenidos visuales, al igual el ISC, podría ser una manera de financiar entre tres organismos un proyecto e inclusive gestionar fondos federales.

Cede la palabra al Mtro. Samuel Espinosa; en lo que comentas de integrar proyectos, para la parte que comentas de antenas, con telemax y la SEC, plantear convenios que les ayuden, ya que recorremos el estado los compañeros de informática dando mantenimiento e instalaciones.

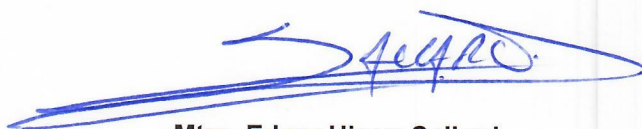
El C. Lic. Tirso Amante Jerez pasa a la lectura de acuerdos.

V. Resumen de Acuerdos Aprobados.

ACUERDO	FUNDAMENTO LEGAL
I/IXSE-2020 Lectura, Aprobación del Orden del Día. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la Lectura, Aprobación del Orden del Día.	Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora; Art. 9 y 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
II/IXSE-2020 a. Presentación y aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2021 y Programa Operativo Anual. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba el Anteproyecto de Presupuesto 2021 y Programa Operativo Anual.	Artículos 22 y 30 del Reglamento de la Ley De Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

VI. Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluída la décima sesión extraordinaria de la H. Junta directiva de Radio Sonora, siendo las 12:10 horas del 15 de octubre de 2021, firman los que en ella intervinieron.



Mtro. Edgar Hiram Sallard

Coordinador General del Sistema Estatal de Comunicación Social

Representante del C. Gobernador del Estado de Sonora,

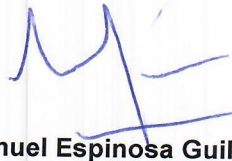
Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, presidente

De la Junta Directiva de Radio Sonora.



Lic. Carmen Lucia Munguía Gallegos

Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de
Protección Integral de niñas, niños y
adolescentes del Estado de Sonora



Mtro. Samuel Espinosa Guillén

Subsecretario de Planeación y Administración de
SEC



Lic. Briseida Gil Campillo

Secretaria Técnica de la Secretaría de Hacienda



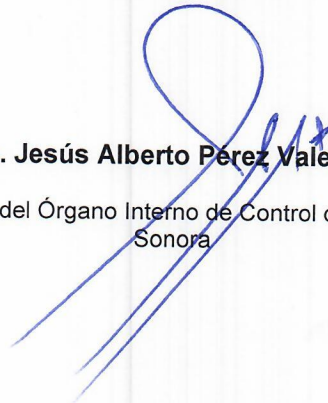
Lic. Erich Adolfo Moncada Cota

Director General de Difusión del Sistema Ejecutivo
de Comunicación Social



Lic. Tirso Amante Jerez

Secretario Técnico y Director General de Radio
Sonora



Lic. Jesús Alberto Pérez Valencia

Titular del Órgano Interno de Control de Radio
Sonora



Lic. Javier González Nemer

Comisario Público Oficial de la Secretaría de la
Contraloría General

